1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MURCIA)
Nombre de la Asignatura	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II
Código	2497
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	3
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA ISABEL BARBA ARAGÓN	Área/Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	miba@um.es Tutoría Electrónica: SÍ

Grupo de Docencia: 1, 2 y 3 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Jueves	09:00- 10:15		
		Primer Cuatrimestre	Viernes	11:45- 13:30		
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	09:00- 10:15		Decanato de Ciencias del Trabajo
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	11:45- 13:30		
MARIA ENCARNACION LUCAS PEREZ Grupo de Docencia: 2 Coordinación de los grupos:2	Área/Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS				
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	me.lucas@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	17:30- 19:00	868888650, Facultad de Economía y Empresa	
		Anual	Lunes	13:00- 14:30	868888650, Facultad de Economía y Empresa	Despacho D0/05
		Anual	Miércoles	09:30- 11:00	868888650, Facultad de Economía y Empresa	

<table>
<tr><td rowspan="4">MARIA JESUS MARTINEZ NICOLAS
Grupo de Docencia: 1</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="5">ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="5">ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="5">mjmartinez@um.es
mjmartinez@um.es
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
<tr><td>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td rowspan="4">MIGUEL SANCHEZ GAMBIN
Grupo de Docencia: 3</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="5">ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="5">ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="5">msgambin@um.es
msgambin@um.es
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
<tr><td>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</td><td>Duración</td><td>Día</td><td>Horario</td><td>Lugar</td><td>Observaciones</td></tr>
<tr><td></td><td>Primer Cuatrimestre</td><td>Jueves</td><td>19:00- 20:00</td><td>(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010</td><td>Concertar cita via mail</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELOISA VICENTE SANCHEZ
Grupo de Docencia: 3</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="5">ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="5">ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="5">eloisavs@um.es
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
</table>

Coordinación de los grupos:3	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Lunes	16:00- 17:30	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	868888483. Facultad de Economía y Empresa, Despacho D0/02
		Primer Cuatrimestre	Martes	15:30- 17:00	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	868888483. Facultad de Economía y Empresa, Despacho D0/02
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	15:00- 16:00	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	868888483. Facultad de Economía y Empresa, Despacho D0/02
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	15:30- 17:20	(Sin Extensión), Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.010	868888483. Facultad de Economía y Empresa, Despacho D0/02

2. Presentación

Entre las salidas profesionales que ofrece el Grado en relaciones laborales y recursos humanos se encuentra el desarrollo de funciones en el área de recursos humanos (RRHH), bien como consultor externo especializado o como miembro de un departamento de RRHH. Esta asignatura, como su nombre indica, es continuación de la que se imparte en el primer cuatrimestre de segundo curso "Gestión de Recursos Humanos I".
En esta asignatura se continúa con la explicación de en qué consisten y cómo se llevan a cabo el resto de prácticas de recursos humanos: evaluación del rendimiento, retribución y auditoría de recursos humanos. También se dedican tres temas a analizar cómo las prácticas de recursos humanos deben adaptarse a situaciones concretas como son la gestión de la diversidad, la gestión internacional y las nuevas tecnologías.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Tener capacidad de análisis y síntesis en el campo de las relaciones laborales y recursos humanos.
· CG2. Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos.
· CG3. Tener capacidad para la resolución de problemas y tomar decisiones en el área de relaciones laborales y recursos humanos.
· CG5. Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de las relaciones laborales y recursos humanos..
· CG6. Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el área de relaciones laborales y recursos humanos.
· CE4. Disponer de conocimientos de dirección y gestión de recursos humanos.

· CE16. Ser capaz de participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos.
· CE17. Saber aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, selección, formación, etc.

4.3 Competencias transversales y de materia

· Competencia 1. CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
· Competencia 2. CT3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
· Competencia 3. CT6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

5. Contenidos

Bloque 1: Procesos básicos en la gestión de recursos humanos

TEMA 1. Evaluación y gestión del rendimiento

TEMA 2. Valoración de puestos de trabajo

TEMA 3. Gestión de retribuciones I. Principios básicos

TEMA 4. Gestión de retribuciones II. Sistemas de incentivos

Bloque 2: Nuevo Bloque

Bloque 3: Temas actuales en gestión de recursos humanos

TEMA 5. Gestión de la diversidad en recursos humanos

TEMA 6. Gestión internacional de recursos humanos

TEMA 7. Tecnologías de la información y recursos humanos

TEMA 8. Evaluación de la gestión de recursos humanos

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: Evaluación y gestión del rendimiento: Relacionada con los contenidos Tema 1

1 o 2 prácticas relacionadas con la evaluación y gestión del rendimietno de los trabajadores

Práctica 2. Práctica 2: Valoración de puestos de trabajo: Relacionada con los contenidos Tema 2

1 o 2 prácticas relacionadas con la valoración de puestos de trabajo

Práctica 3. Práctica 3: Gestión de retribuciones: Relacionada con los contenidos Tema 3

1 o 2 prácticas relacionadas con la gestión de retribuciones. Básicamente elaboración de informes de estudio de equidades internas y externas.

Práctica 4. Práctica 4: Sistemas de incentivos: Relacionada con los contenidos Tema 4

1 o 2 prácticas relacionadas con la gestión de incentivos

Práctica 5. Práctica 5: Gestión de la diversidad en recursos humanos: Relacionada con los contenidos Tema 5

1 o 2 prácticas relacionadas con la aplicación de prácticas de recursos humanos que favorezcan la gestión de la diversidad en la organización.

Práctica 6. Práctica 6: Gestión internacional de recursos humanos: Relacionada con los contenidos Tema 6

1 o 2 prácticas relacionadas con la gestión de recursos humanos en empresas internacionalizadas.

Práctica 7. Práctica 7: Tecnologías de la información y recursos humanos: Relacionada con los contenidos Tema 7

1 o 2 prácticas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías en la gestión de los recursos humanos.

Práctica 8. Práctica 8: Evaluación de la gestión de recursos humanos: Relacionada con los contenidos Tema 8

1 o 2 prácticas relacionadas con la auditoría de la gestión de recursos humanos

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Exposición teórica / seminario	MD1.1: Actividades de clase expositiva	36		36
AF2: Tutorías.	MD3.1: Tutorías en grupo	2		2
AF3: Resolución de problemas / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos.	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula	18		18
AF4: Prácticas con ordenadores.	MD2.2: Actividades prácticas con ordenador:	4		4
AF6: Trabajo autónomo del alumno.			90	90
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rrll/2019-20#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Examen FINAL que constará de dos partes: un tipo test y una parte de cuestiones teórico-prácticas. 1) Parte test: * Entre 20 y 30 cuestiones test, teorico-prácticas. * Cada pregunta dispone de 4 posibles respuestas, y una única respuesta cierta por pregunta. * Las preguntas en blanco no penalizan, las preguntas erroneas son penalizadas en la siguiente proporción, una pregunta mal resta un tercio de una pregunta correcta. * Valor de la parte test, en la calificación final: 4 puntos. * En caso de invalidar una pregunta test, la calificación se repartira entre el resto de preguntas. 2) Cuestiones teorico-prácticas: * 1 a 3 cuestiones teórico-prácticas, con uno o varios apartados cada una. * Valor de la parte teorico-práctica, en la calificación final: 3 puntos. * En caso de invalidar una pregunta, la calificación se repartira entre el resto de preguntas. Será necesario superar al menos el 40% en cada parte del examen final para sumar las calificaciones obtenidas en los demás apartados.
Ponderación	70

Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Prácticas y casos a entregar por aula virtual: 2 pruebas no eliminatorias de adquisición de conocimientos. Cada prueba tendrá la siguiente estructura: * Entre 10 y 20 cuestiones test, teorico-prácticas. * Cada pregunta dispone de 4 posibles respuestas, y una única respuesta cierta por pregunta. * Las preguntas en blanco no penalizan, las preguntas erroneas son penalizadas en la siguiente proporción, una pregunta mal resta un tercio de una pregunta correcta. * En caso de invalidar una pregunta test, la calificación se repartira entre el resto de preguntas.
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	Se valorará la participación del estudiante en las clases en las que se planteen casos y ejercicios para su resolución. Asimismo, se tendrá en cuenta para la nota final de la asignatura la entrega y resolución de casos prácticos, trabajos y/o comentarios que se propongan a lo largo de la asignatura. La entrega de los casos prácticos, trabajos y /o comentarios que computen para la nota final serán anunciados con la suficiente antelación por el profesor de la asignatura y éste deberá indicar si se deben realizar duante la clase o fuera del horario lectivo así como si se entregan en mano al profesor o a través del aula virtual.
Ponderación	15

Fechas de exámenes

http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rrll/2019-20#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

Al finalizar el estudio de las asignaturas que componen esta materia el alumno deberá ser capaz de:

- Desarrollar métodos de evaluación del rendimiento de los trabajadores.

- Explicar las características de un sistema retributivo.
- Reconocer nuevas formas de gestionar los recursos humanos

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

Dolan, S.L., Valle. R. y López, A. (2014). La gestión de personas y del talento. Madrid: McGraw Hill.

Gomez-Mejia, L.R., Balkin, D.B. y Cardy, R.L. (2016). Gestión de Recursos Humanos. Madrid: Prentice Hall.

Sánchez, G., Aragón, A. y Rubio, A. (2012): Dirección de Recursos Humanos. Murcia: Diego Marín.

Bibliografía Complementaria

Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos. El capital humano en las organizaciones. México: McGraw-Hill.

Dolan, S.L., Valle, R, Jackson, S.E. y Shuler, R.S. (2007). La gestión de los recursos humanos. Madrid: McGraw Hill.

Gil, I., Ruiz, L. y Ruiz, J. (1997). La nueva dirección de personas en la empresa. Madrid: McGraw Hill.

Labrado, M. (1996). Misiones y responsabilidades de los puestos de trabajo. Barcelona: Gestión 2000.

11. Observaciones y recomendaciones

Los alumnos que hayan cursado la asignatura pero no la hayan aprobado (alumnos repetidores) podrán mantener la nota obtenida en prácticas para el curso siguiente si así se lo comunican previamente a su profesor. No se podrá mantener la nota de los test no eliminatorios realizado en cursos anteriores y deberán realizarse de nuevo en el curso en vigor si se quiere optar a esa parte de la calificación.

Los alumnos que no puedan realizar un seguimiento normal de las clases deberán comunicarlo al profosor antes del 15 de marzo. Salvo otro acuerdo con el profesor, se evalúan siguiendo el mismo sistema de evaluación que el resto de alumnos.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

Aquellas prácticas que computen para la nota final serán comunicadas por el profesor de la asignatura con una antelación suficiente a la fecha de su realización. El profesor deberá indicar si se realizan dentro o fuera del horario lectivo y el modo a través del cual se deben entregar.

Observaciones para exámenes de incidencias: los alumnos con exámenes de incidencias debidamente justificados y autorizados desde la Facultad de Ciencias del trabajo serán evaluados con un examen cuya modalidad (oral, escrito preguntas cortas, escritpo preguntas largas, etc.) será elegida por el profesor encargado de llevar a cabo la valoración y no tiene porqué coincidir con la modalidad que se haya seguido en la convocatoria ordinaria.